Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 964766 R579P-UOFOW-U8LD3 AC2547338B736178A24B019199518C9FA518AC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

ACTA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DIA 30 DE ENERO DE 2019

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE:
D. JOSÉ MANUEL BARRIO MARCO

VOCALES:
Dª. Mª DEL MAR REDONDO ROJO
Dª. Mª ISABEL MANSILLA BLANCO
D. JOSE ANTONIO OTERO PARRA
D. VÍCTOR BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ
Dª. ROCÍO DE FUENTES CHILLÓN

NO ASISTEN:

SECRETARIO:
D. CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSO

En Arroyo de la Encomienda, siendo las 14:00 horas del día 30 de enero de 2019, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial, los señores vocales que al margen se reflejan, con el fin de celebrar la sesión arriba indicada, para la cual han sido previamente citados.

Presidió el acto, el Sr. Alcalde-Presidente titular D. José Manuel Barrio Marco, actuando como Secretario, D. Carlos Rodríguez Fermoso.

Todos los asistentes permanecieron presentes a lo largo de toda la sesión.

JGL.19.01.01.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA UTILIZACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS MULTIFUNCIONAL DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2019, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA I CONCENTRACIÓN DE ACUARELA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

Visto que Dª María del Carmen Peña Andrés, con NIF 02612313L, ha solicitado en nombre de la Asociación de Acuarelistas de Castilla y León, con CIF nº G47482229 (registro de entrada de 4 de junio de 2018, número 6651), la Plaza de Toros Multifuncional de Arroyo de la Encomienda, para la celebración de la I Concentración de Acuarela de Arroyo de la Encomienda, el día 23 de febrero de 2019.

Visto que el citado evento de carácter cultural tendrá gran repercusión para el municipio, ya que contará con un invitado reconocido mundialmente en este sector, como es Mustapha Ben Lahmar y van a participar en el mismo personas de todo el ámbito nacional, promoviendo así la oferta cultural municipal hacia los vecinos.

Visto que la entrada será gratuita para cualquier persona que quiera contemplar la muestra.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 964766 R579P-UOFOW-U8LD3 AC2547338B736178A24B019199518C9FA518AC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

VISTO que el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local señala que: *"El municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: l) ocupación del tiempo libre; m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales"*.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3 de la Ordenanza reguladora del precio público por la utilización de las infraestructuras municipales fijas y móviles: "*Asimismo se excluyen del pago del precio público aquellas cesiones de uso para realizar actividades y actos que por la Junta local de Gobierno hayan obtenido la consideración "interés general para el municipio".*

Se propone a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con la propuesta formulada por la Jefa de Sección de Cultura y Bienestar Social, de fecha 23 de enero de 2019, confirmada por la Sra. Concejala de Cultura, Turismo y Juventud, que adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar el interés general de la celebración de la I Concentración de Acuarelistas de Arroyo de la Encomienda, el día 23 de febrero de 2019, en la Plaza de Toros Multifuncional de Arroyo de la Encomienda.

SEGUNDO.- Eximir del pago del precio público por la utilización del Plaza de Toros Multifuncional de Arroyo de la Encomienda, para la celebración de la citada charla a la Asociación de Acuarelistas de Castilla y León, con CIF G47482229.

Brevemente debatida la propuesta, resulta aprobada, por unanimidad de los presentes.

JGL.19.01.02.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA UTILIZACIÓN DEL AUDITORIO DEL MULTIUSOS DE LA VEGA, EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2019, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CHARLA GRATUITA "SUPERA TUS LÍMITES".

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

Visto que Dª Rosa Montaña Hernández, con NIF 71130048H, ha solicitado (registro de entrada de 25 de enero de 2019, número 820), el auditorio del edificio Multiusos de La Vega de Arroyo de la Encomienda, para la celebración de una charla denominada "Supera tus límites", con entrada gratuita para los asistentes, el día 16 de febrero de 2019.

Visto que la charla tiene la finalidad de conocerse a sí mismo, superando los anclajes, bloqueos y dificultades en tu persona, proporcionando propuestas y herramientas para crecer en la vida.

Visto que la asistencia es gratuita, hasta completar el aforo y se trata de una charla de autoayuda, que puede interesar a gran número de personas, ampliando así la oferta cultural a los vecinos del municipio.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3 de la Ordenanza reguladora del precio público por la utilización de las infraestructuras municipales fijas y móviles: "*Asimismo se excluyen del pago del precio público aquellas cesiones de uso para realizar actividades y actos que por la Junta local de Gobierno hayan obtenido la consideración "interés general para el municipio".*

Se propone a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con la propuesta formulada por la Jefa de Sección de Cultura y Bienestar Social, de fecha 29 de enero de 2019, confirmada por la Sra. Concejala de Educación y Calidad de Vida, que adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar el interés general de la celebración de la charla gratuita "Supera tus límites", el día 16 de febrero de 2019, en el auditorio del edificio Multiusos de La Vega de Arroyo de la Encomienda.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 964766 R579P-UOFOW-U8LD3 AC2547338B736178A24B019199518C9FA518AC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

SEGUNDO.- Eximir del pago del precio público por la utilización del auditorio del Edificio Multiusos de La Vega en Arroyo de la Encomienda, para la celebración de la citada charla, a Dª Rosa Montaña Hernández, con NIF 71130048H.

Brevemente debatida la propuesta, resulta aprobada, por unanimidad de los presentes.

JGL.19.01.03.- DACIÓN DE CUENTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS EN HORAS FUERA DE LA JORNADA HABITUAL Y AQUÉLLAS YA REALIZADAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, POR LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

Por la Presidencia se da cuenta a la Junta de Gobierno Local:

PRIMERO: De la **propuesta de autorización** de servicios en horas fuera de la jornada habitual, de los trabajadores que se citan a continuación (consta como ANEXO I).

Nº	APELLIDOS y NOMBREº	HORAS PERIODO	MOTIVO	IMPORTE RETRIBUCIÓN
1	Abril Román, J. C.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
2	Alvarez García, F.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
3	Centeno Robles, L.A.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
4	Cobreros Madrigal, E.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
5	Delgado García, M.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
6	Fernández Calle, A.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
7	Nuñez Valdivieso, L.E.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
8	Peral Reguera, C.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
9	Pereda Barriga, E.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
10	Prieto Ocaña, A.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
11	San Martín García, P.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
12	Sanchez Herrero, A.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
13	Alcaide Rodríguez, A.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
14	Diez Rabanal, F.J.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios	No se refleja

			y refuerzos, por actuaciones puntuales	
15	De Mena Mogrobejo, A.	30 horas febrero 2019	Prolongación servicios y refuerzos, por actuaciones puntuales	No se refleja
16	Aguado Marcos, M.	22/01/2019	Reunión Fiestas	Económico
17	Cernuda Cordovilla, J.A.	60 horas año 2019	Grabación Plenos 2019	
18	Rubio Pérez, I.	30 horas año 2019	Grabación Plenos 2019	
19	Sánchez Huergo, M.O.	30 horas año 2019	Grabación Plenos 2019	

SEGUNDO: De la efectiva **prestación de servicios** fuera de la jornada habitual, desde la última dación de cuentas a la Junta de Gobierno Local celebrada el 17 de diciembre de 2018, por los funcionarios que se relacionan en el siguiente cuadro, así como la solicitud de compensación en tiempo o en retribución solicitada por los mismos, según se refleja en los correspondientes partes que obran en el expediente "Junta de Gobierno Local mes de enero 2019".

Nº EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DIA	ENT	SAL	TIEMPO
17	ALCAIDE RODRIGUEZ A	19/12/2018	22:00	22:25	0,42
17	ALCAIDE RODRIGUEZ A	05/01/2018	16:30	22:00	5,50
17	ALCAIDE RODRIGUEZ A	14/01/2019	22:00	22:45	5,50
17	CENTENO ROBLES, LA	26/12/2018	10:00	12:30	2,50
17	CENTENO ROBLES, LA	05/01/2019	16:30	22:00	5,50
17	CENTENO ROBLES, LA	10/01/2019	10:00	12:30	2,50
17	DE MENA MOGROBEJO A	05/01/2019	16:36	20:57	4,35
17	DELGADO GARCIA M	19/12/2018	22:00	22:25	0,42
17	DELGADO GARCIA M	05/01/2019	16:30	22:00	5,50
17	PERAL REGUERA C	21/12/2018	17:00	20:00	3,00
17	PEREDA BARRIGA E	05/01/2019	16:30	22:00	5,50
17	PEREDA BARRIGA E	10/01/2019	12:00	14:30	2,50
17	PRIETO OCAÑA A	26/12/2019	10:00	12:30	2,50
17	PRIETO OCAÑA A	05/01/2019	16:30	22:00	5,50
17	PRIETO OCAÑA A	14/01/2019	22:00	22:45	0,75
17	PRIETO OCAÑA A	16/01/2019	10:00	12:30	2,50
17	SAN MARTIN GARCIA P	05/01/2019	16:30	22:00	5,50
17	AGUADO MARCOS M	17/12/2018	19:29	20:42	1,22
17	ALONSO DE LA HUERTA M	11/12/2018	14:01	19:21	5,33
17	ALONSO DE LA HUERTA M	12/12/22018	16:48	19:05	2,28
17	ALONSO DE LA HUERTA M	13/12/2018	14:09	19:07	4,97
17	ALONSO DE LA HUERTA M	14/122018	14:01	17:03	3,03
17	ALONSO DE LA HUERTA M	17/12/2018	14:01	15:06	1,08
17	ALONSO DE LA HUERTA M	17/12/2018	17:19	19:46	2,45
17	ALONSO DE LA HUERTA M	18/12/2018	14:01	19:52	5,85
17	ALONSO DE LA HUERTA M	19/12/2018	14:01	18:01	4,00
17	CERNUDA CORDOVILLA JA	19/12/2018	16:33	17:42	1,15
17	HERMANO MARCOS F	21/11/2018	15:30	19:01	3,52
17	HERMANO MARCOS F	26/11/2018	15:20	18:14	2,90
17	HERMANO MARCOS F	28/11/2018	14:40	17:07	2,45
17	HERMANO MARCOS F	03/12/2018	14:33	18:09	3,60
17	HERMANO MARCOS F	04/12/2018	14:48	17:26	2,63
17	HERMANO MARCOS F	10/12/2018	14:57	18:49	3,87
17	HERMANO MARCOS F	11/12/2018	15:13	18:02	2,82
17	HERMANO MARCOS F	18/12/2018	15:06	18:34	3,47
17	ROSA MARCOS J M	19/11/2018	15:44	19:11	3,45
17	ROSA MARCOS J M	21/11/2018	15:40	19:24	3,73

Los miembros de la Junta de Gobierno, quedan enterados.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 964766 R579P-UOFOW-U8LD3 AC2547338B736178A24B019199518C9FA518AC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día, por el Sr. Presidente se declara levantada la sesión, siendo las 14,20 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 964766 R579P-UOFOW-U8LD3 AC2547338B736178A24B019199518C9FA518AC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.